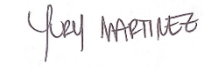
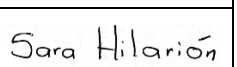
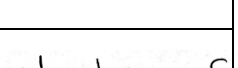
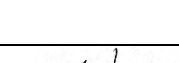
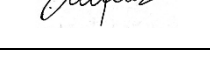
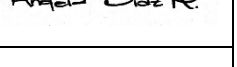
Lugar	JI Entre Nubes Pepaso II
Fecha	12/08/2026
Tema	Protocolo medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.
Desarrollo	**Objetivo:** Socializar con **el talento humano** del Jardín Infantil las medidas de prevención y reducción de riesgos asociados a quemaduras a través de cartelera informativa, con el propósito de proteger la integridad física de los niños y las niñas y fortalecer las acciones de cuidado, supervisión y prevención de accidentes. Durante la jornada se recordó al talento humano que las quemaduras pueden producirse por contacto con elementos calientes, líquidos a altas temperaturas, superficies calientes, fuego, vapor, productos químicos u otros elementos que representen un riesgo para los niños y las niñas. Se enfatizó que la **supervisión permanente y activa** es fundamental para prevenir accidentes, especialmente durante los momentos de alimentación, preparación y distribución de alimentos, actividades pedagógicas y cualquier situación en la que puedan encontrarse elementos calientes o potencialmente peligrosos. Se socializaron las siguientes medidas preventivas: • Mantener a los niños y las niñas alejados de fuentes de calor, estufas, hornos, termos, recipientes con líquidos calientes y otros elementos que puedan ocasionar quemaduras. • Verificar la temperatura de los alimentos y bebidas antes de suministrarlos a los niños y las niñas. • Evitar transportar líquidos calientes por espacios donde se encuentren los niños y las niñas. • Ubicar los recipientes calientes fuera del alcance de los niños y las niñas. • Mantener cables eléctricos, extensiones y aparatos eléctricos en condiciones seguras y fuera del alcance de los niños y las niñas. • No permitir que los niños y las niñas manipulen fósforos, encendedores, velas u otros elementos que puedan generar fuego. • Mantener productos de limpieza y sustancias químicas debidamente almacenados, identificados y fuera del alcance de los niños y las niñas. • Revisar periódicamente las condiciones de seguridad de los espacios, equipos y elementos utilizados en el jardín. • Reportar inmediatamente cualquier condición insegura que pueda generar riesgo de quemaduras.

- Mantener una supervisión activa durante las actividades de alimentación y en todos los momentos en los que exista algún elemento que pueda representar peligro.

Actuación ante una quemadura

- Se recordó al talento humano que, ante la ocurrencia de una quemadura, se debe mantener la calma, brindar acompañamiento al niño o niña y activar las acciones establecidas en los protocolos institucionales y rutas de atención correspondientes.
- Se debe solicitar atención de acuerdo con la gravedad de la situación, informar oportunamente a la familia o acudiente y realizar el registro correspondiente del evento.
- Se enfatizó que **no se deben aplicar sustancias, cremas, aceites, hielo u otros productos sobre la quemadura sin orientación de personal de salud**, y que ante una lesión de consideración se debe activar oportunamente el servicio de emergencias correspondiente.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	*Yury Andrea Martínez Roa*	*Responsable del Servicio*	**Jardín Infantil Entre Nubes Pepaso II**	
	Nohora Janet Rojas Bejarano	*Profesional de Atención en Primera Infancia*	**Jardín Infantil Entre Nubes Pepaso II**	
	Sara Yaneth Hilarión Chavarro	*Profesional de Atención en Primera Infancia*	**Jardín Infantil Entre Nubes Pepaso II**	
	Yuly Liliana Cano Garzón	*Auxiliar de Atención en Primera Infancia*	**Jardín Infantil Entre Nubes Pepaso II**	
	Johan David Méndez Corredor	*Auxiliar Administrativo*	**Jardín Infantil Entre Nubes Pepaso II**	
	Angela Enilvia Diaz Malaver	*Auxiliar de Servicios Generales*	**Jardín Infantil Entre Nubes Pepaso II**	
	María Mercedes Roa García	*Manipuladora de Alimentos*	**Jardín Infantil Entre Nubes Pepaso II**	

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	• Realizar revisiones periódicas de los espacios,	*Equipo humano*	*Cuando sea programado*

	mobiliario, equipos y elementos utilizados en el jardín, identificando oportunamente posibles condiciones inseguras. • Reportar **inmediatamente** a la persona responsable cualquier condición que pueda generar riesgo de quemadura o accidente. • Mantener despejadas y seguras las áreas de circulación para evitar derrames, caídas o contacto accidental con elementos calientes. • Conocer y aplicar las orientaciones establecidas en los **protocolos institucionales y rutas de atención** frente a accidentes y situaciones de emergencia. • Valorar la situación de acuerdo con las orientaciones institucionales y **activar oportunamente la ruta de atención correspondiente**, teniendo en cuenta la gravedad de la lesión. • Informar de manera oportuna a la familia o acudiente y a la persona responsable del servicio, de acuerdo con los procedimientos establecidos. • Solicitar atención de emergencia cuando la situación lo requiera.		

Próxima reunión	Pendiente programar
Elaboró	Sara Hilarión

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





